

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 009

Fecha Estado: 24/01/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320140097500	Tutelas	YAMILE TOBON RESTREPO	SAVIA SALUD	Auto requiere a la parte accionada PREVIO INCIDENTE DE DESACATO. Concede término.	23/01/2024		
05001310301320200026300	Ejecutivo Singular	VLADIMIR JIMENEZ PUERTA	ASESORES JURIDICAS E INMOBILIARIOS REMATES Y CESIONES SAS	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto).	23/01/2024		
05001310301320200026300	Ejecutivo Singular	VLADIMIR JIMENEZ PUERTA	ASESORES JURIDICAS E INMOBILIARIOS REMATES Y CESIONES SAS	Auto aprueba liquidación de costas.	23/01/2024		
05001310301320210031400	Verbal	MELENIS NOREY OSPINA BARRERO	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Auto resuelve solicitud Niega solicitud.	23/01/2024		
05001310301320220042800	Ejecutivo Singular	ERNESTO ABRAHAM GIL SIERRA	JHON ALEX GIL MAZO	Auto ordena incorporar al expediente escrito de excepciones frente a la demanda. Reconoce personería. Corre traslado.	23/01/2024		
05001310301320230011000	Ejecutivo Conexo	ONDAS DE LA MONTAÑA S.A.S	FUNDACIÓN CULTURAL CECILIA LINCE VASQUEZ -EN LIQUIDACIÓN-	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento la respuesta proveniente de Bancolombia.	23/01/2024		
05001310301320230018100	Verbal	CAMILO OCHOA VILLEGAS	DLIVING SAS	Auto admite demanda de reconvención. Concede término. Reconoce personería.	23/01/2024		
05001310301320230021900	Verbal	JUAN CAMILO PEREZ VALDEZ	ANA DEL CARMEN JARAMILLO	Auto ordena incorporar al expediente memorial allegado por la apoderada judicial de la parte demandante. Requiere parte actora, so pena de desistimiento tácito.	23/01/2024		
05001310301320230022200	Ejecutivo con Título Hipotecario	MUNICIPIO DE MEDELLIN	WILLIAM DE JESUS RESTREPO RODAS	Auto decreta secuestro Designa secuestre. Acepta renuncia poder. Requiere parte ejecutante.	23/01/2024		

ESTADO No 009		Fecha Estado: 24/01/2024				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320230028100	Verbal	JORGE ANDRES RAMIREZ LOPERA	JHON JAIRO JARAMILLO CORTES	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento la respuesta proveniente de Secretaría de Transportes y Tránsito Municipal de Medellín.	23/01/2024		
05001310301320230028100	Verbal	JORGE ANDRES RAMIREZ LOPERA	JHON JAIRO JARAMILLO CORTES	Auto ordena incorporar al expediente contestación dada por la Compañía Mundial de Seguros S.A. Reconoce personería.	23/01/2024		
05001310301320230033700	Verbal	KARLA JULIETH ORTIZ LOPEZ	TERMINAL DEL SUR DE MEDELLIN P.H.	Auto pone en conocimiento Prescinde de correr traslado.	23/01/2024		
05001310301320230038400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	AGROPECUARIA BOSQUE NATURAL SAS	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto).	23/01/2024		
05001310301320230038400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	AGROPECUARIA BOSQUE NATURAL SAS	Auto aprueba liquidación de costas.	23/01/2024		
05001310301320230038400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	AGROPECUARIA BOSQUE NATURAL SAS	Auto ordena incorporar al expediente memorial allegado por el apoderado judicial de la parte ejecutante. Ordena oficiar.	23/01/2024		
05001310301320230043700	Verbal	LUIS ARTURO MARTINEZ SOTO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto resuelve recurso Admite demanda. Concede término. Ordena notificar.	23/01/2024		
05001310301320240002300	Tutelas	SANDRA MILENA CORTES CIRO	UARIV	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	23/01/2024		
05001400302320230133703	Tutelas	MATEO HENAO VASQUEZ	EPS SANITAS	Auto decide incidente Confirma sanción. Ordena notificar. Remitir al Juzgado de origen.	23/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO
SECRETARIO (A)